

El comité asesor del Govern aboga por despenalizar la eutanasia y el suicidio asistido

Los expertos proponen una serie de requisitos, como unos comités que autoricen las peticiones de los enfermos para morir.

"Es deber de los poderes públicos proveer de los medios para prestar asistencia al paciente en el final", dice el informe

MARTA RICART - 01/03/2006
BARCELONA

Se deberían despenalizar la eutanasia y el suicidio asistido y establecer protocolos médicos para llevarlos a cabo. Ésta es la recomendación del Comitè Consultiu de Bioètica de Catalunya en un informe encargado por la consellera de Salut, Marina Geli. Con todo, Salut no valorará el informe y sus recomendaciones hasta el otoño, precisó el director de Recursos Sanitaris, Rafael Manzanera.

"Debe modificarse el Código Penal español para extraer con claridad del ámbito penal las actuaciones de los profesionales sanitarios que tengan como objetivo ayudar a los pacientes a morir cuando se encuentren en una situación irrecuperable. Además, la norma despenalizadora debe regular el suicidio médicamente asistido y la eutanasia en determinados supuestos", dice el informe.

Esos supuestos serían que quien pida la eutanasia o ayuda para suicidarse sea un enfermo terminal o incurable, que tenga capacidad mental para tomar la decisión y que lo pida reiteradamente. El médico que debería aplicarle la eutanasia o ayudarle, de manera medicalizada, debería estar de acuerdo con que el paciente cumpla estos requisitos previa deliberación con el mismo. Además, debe asegurarse de que la petición es voluntaria y pedir una segunda opinión a otro médico.

Al despenalizarse la eutanasia y suicidio asistido ya deberían establecerse los mecanismos y protocolos médicos para estos pasos, para la expresión de la voluntad del paciente y quienes deberían intervenir y, sobre todo, se deberían crear unos comités de control y supervisión, participados por médicos y juristas y de ámbito autonómico, propone el informe. Estos comités serían los que autorizaran previamente y supervisarán después cada petición de eutanasia o ayuda al suicidio y que se realizara sin irregularidades. Es el modelo de Holanda.

"Los principios de dignidad, autonomía y bienestar del paciente hacen éticamente aceptable y constitucionalmente posible la despenalización de la eutanasia y de la ayuda al suicidio", dice el informe. "Es un deber de los poderes públicos - agrega- proveer de los medios y recursos para prestar la asistencia adecuada a los pacientes en el tramo final de su vida. Este deber

implica garantizar la dignidad del proceso de la muerte respetando la voluntad del paciente, evitándole sufrimiento y eliminando toda practica de obstinación (encarnizamiento) terapéutica".

El informe considera la eutanasia - cuando otra persona pone fin a la vida del enfermo que lo ha pedido- y el suicidio asistido - cuando el enfermo pone fin a su vida con ayuda de alguien que le proporciona el medio- como medidas "para proteger la libre decisión" de los enfermos.

El comité insta a la vez a extender las curas paliativas y de sedación en la agonía de enfermos - "es éticamente incorrecto diferir su aplicación"- y un debate social.

Este debate ya lo ha puesto en marcha la Generalitat, por ahora limitado a sociedades científicas y organizaciones médicas de toda España. Hasta que no concluyan esas consultas, Salut considera el informe como documento de trabajo y no dirá si asume las recomendaciones. Manzanera señaló que es un "informe sólido" pero subrayó que "este debate no corresponde sólo a Catalunya, debe haber una sensibilidad social en toda España".

El informe, con fecha del 20 de diciembre, fue el primer encargo de Geli al renovado comité consultivo, que preside la catedrática de Ética Victòria Camps. Lo han elaborado once expertos de ámbitos diversos. Ya abogaron por abrir la puerta de la eutanasia el Institut Borja de Bioètica de la Universitat Ramon Llull y el Observatori de Bioètica de la Universitat de Barcelona.

El presidente del consejo de Unió Democràtica, Ramon Espadaler, reiteró ayer la oposición de su partido a despenalizar la eutanasia o el suicidio asistido y apostó por universalizar los cuidados sanitarios paliativos. Unió rechaza, eso sí, el encarnizamiento terapéutico.